

Fecha: 08-08-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Extractos
Título: **EXTRACTOS: -**

Pág.: 15
Cm2: 409,7
VPE: \$ 691.583

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

REMATE: 2º Juzgado Coronel, rol C-568-2024, "FORUM CON BURGOS." Station Wagon inscripción RYTB.65-7, año 2022, Marca SUBARU, Modelo FORESTER CVT 4x4 2.5 AUT, Color PLATEADO HIELO CLARO, 11 de agosto de 2025, a las 16:30 hrs. vía Zoom al link que se informará a los postores, quienes consignen garantía por \$300.000. Mínimo \$9.500.000. M. INES RIVAS, cel. +56977497686. (35499).-

REMATE: 1º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES, ubicado en calle Valdivia N°123, esta ciudad, en causa rol C-2238-2024, caratulado "BANCO DE CHILE con ECOTHERM SPA" ordenó subastar el día 20 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, por videoconferencia Zoom, link: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09-3036562190-321321>. EL DEPARTAMENTO N° 503, UNIDAD 63, DEL QUINTO NIVEL Y/O PISO DE LA TORRE B; Y BODEGA N° 43, UNIDAD 115, AMBAS DEL CONDOMINIO PARQUE LAGUNA VERDE, CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE DR. MANUEL RIOSECO N° 850, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LOS ÁNGELES, ETAPADOS. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 63; Y EL ESTACIONAMIENTO N° 76, DEL PRIMER PISO DEL CONDOMINIO. El referido Condominio se construyó sobre el

LOTE A, que formó parte de un retazo de terreno compuesto de tres hectáreas, setenta y cinco centímetros, ubicado en el sector Curamávida, de esta ciudad. Lote que de acuerdo al plano de subdivisión que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2016, bajo el N° 2.113, tiene una superficie de 5034,08 metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE, tramo K-J en 104,02 metros con Lote B de la presente subdivisión; SUR, tramo H-I en 99,28 metros con Lote E futura calle Veinte; ORIENTE, tramo J-I en 61,94 metros con Lote F franja a ceder para BNUP; y PONIENTE, tramo K-H en 41,89 metros con Lote C de la presente subdivisión. La forma, cabida y deslindes de las unidades constan en el plano archivado al final del registro de propiedad sección especial ley de copropiedad inmobiliaria del año 2018 con el N° 9. Se comprenden en la subasta los derechos de dominio, uso y goce en los bienes comunes. El título de dominio sobre estos inmuebles rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3934 N° 3115 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2020. Rol de Avalúo del departamento es N° 4035-63. Rol de Avalúo de la bodega es N° 4035-115. El mínimo para las posturas serán la suma de \$72.180.248, según avalúo fiscal vigente. Los

interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta equivalente al 10% del mínimo fijado conforme a las bases de remate. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a través solo de vale vista tomado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal) y en la causa correspondiente. De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no admitiendo como postores a quienes registren deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico al correo jl1_losangeles@pjud.cl, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta, para lo cual deberán acercarse al tribu-

nal para su endoso correspondiente en horario de 09:00 a 11:00 horas, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. (35510).-

REMATE: Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, VALDIVIA N° 123 - LOS ÁNGELES, en causa Rol C-4808-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, con el siguiente link de acceso <https://zoom.us/j/98240043382>, el 26 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, el LOTE B, del Plano de Subdivisión de un retazo de terreno de más o menos cinco hectáreas, ubicado en la comuna de Quilleco, superficie de 1,50 hectáreas y los siguientes deslindes: NORTE, en 167 m con camino público a Antuco; SUR, en 173 m con Rosa Rodríguez Soto; ESTE, en 103,90 m con Lote C y 21 m con Julio Cabezas Muñoz; y OESTE, en 55,30 m con Lote A. Dominio a fojas 2819 número 2693 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles del año 2021. Mínimo subasta 2656 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Saldo precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de subasta mediante vale vista bancario, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en

horario de 09:00 a 12:00 horas. Además, todo interesado en presenciar o participar en remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "ESMAX DISTRIBUCIÓN SpA con VENEGAS". La Secretaría. (35523).-

CERTIFICADO EXTRAVIDO: Certificado de conductor profesional clase A2 N° 00084135 y clase A-4 N° 00084136 a nombre de Cristian Guillermo Schalchle Jorquera, C.I. 17.396.905-8, correspondiente a la Escuela de Conductores V&V. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35531).-

REMATE: Subastasdechile.cl remate judicial mejor postor 12 agosto, 12:00 horas (online - vía Zoom). Remato: station wagon Hyundai Santa Fe CRDI 5P 4x4 2.2 AT, año 2020, patente LWVW.92-8. Ordena: 1º Juzgado Civil Los Ángeles, caratulado: "Forum con León", Rol C-3862-2024. Comisión e impuestos. Garantía previa \$300.000.- ID 5539652345. Acceso: subastas26. Agendar visitas fono: 961549588. Martillero: Carmen Rodríguez, reg. 318. (35533).-

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, en causa rol V-122-2024,

en autos de interdicción y nombramiento de curador caratulado "POBLETE/", por sentencia de fecha 27 de junio del 2025, se decreta la interdicción por causa de demencia de don ERWIN MATÍAS NICOLÁS LAGOS POBLETE, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curadora general del discapacitado a su madre doña LAURA CECILIA POBLETE MONDACA, RUN N° 12.327.631-0. (35535).-

CITACIÓN: Citación Junta General Ordinaria COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COLLAO. Conforme Estatutos de la Comunidad de Aguas del Canal Collao y lo dispuesto en los artículos 220 y 221 del Código de Aguas, se cita a todos los comuneros de la Comunidad de Aguas del Canal Collao, a la celebración de Junta General Ordinaria, para el día miércoles 27 de agosto de 2025 a las 15:00 horas en primera citación y a las 15:45 horas en segunda citación. El objeto de la Junta es informar el estado de la Comunidad y tratar cualquier materia relativa a la misma, salvo las que requieren de citación especial. Considerando lo dispuesto en la Circular DGA N° 1/2022 la Junta General Ordinaria se realizará de manera telemática vía plataforma Zoom y el link puede ser obtenido enviando un correo electrónico a contacto@vgcabogados.cl. (35536).-